



CIENCIAS,  
LETRAS,  
ARTES  
É INTERESES GENERALES,

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se reinitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripción en la cubierta.

### SUMARIO.

*Crónica.*

*Asuntos del día,* por Astolfo.

*La última pena,* por D. Atilano Dolz.

*La enfermedad de Mr. Pasteur.*

*Contestación á la poesía «El Ruiseñor de mi jardín,»* por la hija del Cabriel.

*La última edición del Diccionario de la Academia,* por Matrinás.

*Un primer ministro imposible,* de «La Ley.»

*Miscelánea.*

*El Provinciano,* por D. Martín Piñango.

—Folletín, pliego 4.º

*Anuncios en la cubierta.*

### CRÓNICA.

EN la última reunión extraordinaria celebrada por la Diputación, ha acordado aprobar el presupuesto adicional al ordinario de 1886 á 87; aprobar el acta del diputado electo por Alcañiz-Hijar, D. Casimiro Cabañero; no trasladar los dementes de esta provincia al macicomio de Zaragoza por no convenir las condiciones propuestas por la Comisión provincial de la de aquella; autorizar al ayuntamiento de Blancas para litigar, y nombrar recaudadores del contingente provincial á

D. Luis Tomás Camín, para el partido de Alcañiz; D. Ramón Valenzuela, para el de Calamocha; D. Leoncio Simón Gascón, para el de Aliaga y á D. Serapio Algar para el de Castellote. En los partidos de Aliaga y Calamocha han solicitado además los señores don Mateo Pérez y D. Felix Lahoz, respectivamente, habiendo obtenido cinco votos contra siete. Se han desestimado las solicitudes de varios aspirantes que ofrecían fianzas para constituir la fianza. Dentro de pocos días se publicará nuevo anuncio para proveer las plazas de los partidos de Teruel, Albarracín, Montalban, Vadderobres, Hajar y Mora. La fianza deberá ser, precisamente, en metálico y con las condiciones que dirá el *Boletín oficial*.

Para el primero ó segundo domingo de cuaresma quedará abierta al culto, previa la consagración que es de rito, la Iglesia Catedral cuyas obras de restauración están terminando. En el próximo número procuraremos publicar una reseña de las obras y mejoras realizadas en nuestro más suntuoso templo.

El arzobispo de Santiago, virtuoso y sabio obispo que fué de ésta diócesis, D. Victoriano Guisasola, ha fallecido, legando el escaso capital con que contaba á los establecimientos de Beneficencia.

¡Descanse en paz!

Se ha repartido el prospecto de un nuevo periódico liberal *El Correo de Teruel*, que bajo la dirección de nuestro particular amigo D. José Vicent, empezará á ver la luz en esta primera quincena.

Si cumple lo que ofrece mucho tiene que velar.

Acogerémos afectuosamente al nuevo compañero y le deseamos todo género de prosperidades.

En una revista científica encontramos el siguiente procedimiento para orientarse de día sin brújula, por medio de un reloj de bolsillo:

Se coloca el observador de espaldas al sol, teniendo el reloj horizontal, de modo que la aguja del horario siga la línea de sombra que proyecta su cuerpo. Imaginando entonces una línea que, partiendo del centro del reloj pase por las doce, la bisectriz del ángulo que resulte, indicará exactamente el Norte.

Todos aquellos ofrecimientos que hizo la Compañía arrendataria, de mejorar las clases de tabacos y en algunas reducir los precios, no solo no se han cumplido sino que hoy se vende en las expendedurías tan malo ó peor tabaco que antes.

Los fumadores se quejan con muchísima razón, y nosotros reproducimos sus quejas para que lleguen á conocimiento de quien pueda y quiera poner remedio.

Terminadas las oposiciones á la canongía lectoral vacante en esta Santa Iglesia Catedral por fallecimiento del inolvidable D. León Ros, ha sido agraciado con la prebenda, el ilustrado y muy celoso catedrático de este seminario conciliar, D. Faustino Marín y Cortel. Brillantes han sido los ejercicios que ante el prelado, el cabildo y numeroso público han practicado los opositores; siendo uno de los que mas se han distinguido, el vir-

tuoso señor cura de Torrelacarcel, D. Miguel Vilatela.

Enviamos nuestra felicitación al nuevo prebendado.

El plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo los quintos del reemplazo del año último, espirará, según las circulares del ministro de la Guerra, en el día 11 de Febrero próximo; y á lo que parece el señor Cassola se propone no publicar la orden fijando el contingente hasta despues de esta fecha. De suerte que á los soldados de dicho reemplazo se les quiere obligar á que se rediman antes de que sepan si les corresponde servir en activo.

Esta circunstancia mantiene la intranquilidad consiguiente en el seno de las familias interesadas y como tal procedimiento es incorrecto puesto que se opone en absoluto á lo dispuesto en dos reales órdenes aprobadas en Consejo de ministros y como el asunto es de los llamados á dar juego, si el Gobierno desea evitarse conflictos que han de llegar, bueno fuera que con tiempo se ocupara de él é hiciere entender al ministro de la Guerra que sus circulares no pueden ser cumplidas, porque no pueden anular los efectos de disposiciones acordadas en Consejo de ministros, y que, por tener este carácter, forman parte integrante de la ley, con aclaratorias de ésta.

Entendemos que nuestro particular y querido amigo, D. Domingo Gascón, merece bien de la provincia por el constante celo y actividad con que trabaja por los intereses generales del país en la cuestión de ferrocarriles; y podía excusarse muy bien de dar satisfacciones de su noble y desintere-

sada conducta á quien no las necesita.

La prensa imparcial de la provincia que no es vengadora de pasadas contiendas ferrocarrileras en que intervino, con grande oportunidad, el señor Gascón, ya, en diferentes ocasiones, ha tenido mucho gusto en aplaudir, justamente, su patriótica conducta.

*Fiat justitia...*

Hemos tenido el gusto de recibir el número 12 del semanario ilustrado y satírico *DOX QUIOTE*, magistralmente redactado por escritores de gran ingenio y vasta erudición, que en poco tiempo han logrado que el público ilustrado fije su atención en tan notable periódico. He aquí el sumario:

TEXTO: Crónica, por *Fruto Colón y Ales*.—Crítica cervantina, por José María Sbarbi.—El pliego de papel (poesía), por Luis Montoto.—La irradiación, por Eduardo de Palacio.—El ideal de mi hijo (poesía), por Juan Pérez Zúñiga.—El sereno, por Carlos Vieyra de Abreu.—Desde Nueva York, por Adolfo del Pozo Cadorniga.—Querrela de doña Rita Castela (poesía).—Índice de libros.—Suelos y atados.—Comunicaciones.—Anuncios.

GRABADOS: Un darwinista.—San Antón.—Descubrimientos.—El viernes de los Sres. de Vinagrillo (continuación), por *Mecachis*.—La moral: un pasado, un presente y un porvenir, por Julio Velasco.—Cinthia: polka para piano (conclusión), por P. E. Zapater.

## ASUNTOS DEL DÍA.

**A**si como Romero Robledo en su reformista oposición cree encontrar en la cuestión más insignificante y en el asunto más baladí, como el monigote de Gracia, motivo sobrado para explanar ante la representación del país una formal interpelación que pueda hacer variar el cariz del horizonte político y hasta producir un conflicto internacial; del mismo modo

se dan escritores en esos grandes centros, como podían darse *arabíjos* que tienen tal comeción por escribir, que los dedos se les antoja asuntos con que poder emborronar una docena de cuartillas y darlas luego al pasto recreativo de los lectores.

Y como todo se halla tan gastado, como lo más vulgar se ha revestido con el trage de la novedad, claro es que tienen que afiliarse como voluntarios al ejército de los críticos, esos escritores *con vistas á la calle* que sienten necesidad imperiosa de escribir para el público.

De aquí que lleven, sobre cualquier clase de producciones literarias multitud de críticas más ó menos ajustadas á los moldes de tan difícil tarea, apabullando unas, ensalzando las más, sobre todo si se pertenece á la sociedad de *bombos mútuos*, al autor cuya obra ha caído en las ascuas del más severo é *imparcial* análisis literario.

Algunos de estos *entes*, que entienden de literatura tanto como el sastre de Enrique IV de Francia, de legislación, arman tremenda vocinglería echando su cuarto á espadas en lo que llaman acción del drama—suponiendo que sea drama lo que está en el crisol de la crítica—cualidades de esta acción, las leyes tanto naturales como convencionales á que debe sujetar el autor el desarrollo de la acción dramática; que la atmósfera en que debe desenvolverse los personajes dramáticos sea la que verdaderamente les corresponde, no se vayan á morir los *pobrecitos* ni por anemia ni por plétora de vida, y en fin, con raras escepciones dejan los tales señores en tal estado las obras literarias que ni con pinchos se pueden coger.

Y yó, para llenar estas cuartillas hago los esfuerzos que en lo humano caben é intento sujetar á mi cerebro para que produzca alguna idea digna de exteriorizarse, y mi pobre masa encefálica sorda á mis reclamos duerme el sueño de los justos y no parece dispuesta á despertar hasta que llegue el día en que se muera el *acartonado* Elias.

Dejando el espinoso terreno de la crítica para que sea invadido por los escritores de pluma de ave, paso, con permiso de los lectores á ocuparme de *Otro si*.

La tradicional rifa del cerdo de San Antón se verificó en el lugar de costumbre por el sistema *reaccionario*, desechando tácitamente el nuevo de irradiación,

y hasta la fecha, no se sabe á quien le habrán *caído* esas arrobas, hablando también por el sistema *reaccionario*, de tocino tan paseado como fresco, pues el agraciado, como digo, no ha sido habido.

El jueves último tuvo lugar el beneficio de la primera actriz, señorita Rodríguez, y un numeroso y distinguido público llenaba todas las localidades, demostrando á la beneficiada las simpatías que ha sabido conquistarse entre nosotros. En obsequio de esta tomaron parte en la representación de «Marinos en tierra» y «La Sota de bastos» nuestros queridos amigos los señores Salmón y Adán, (D. Juan) los cuales merecieron justos y unánimes aplausos, pues estuvieron en el desempeño de sus respectivos papeles, rayando á una altura que solo es dado conseguir á verdaderos artistas.

Nuestra enhorabuena á la beneficiada y á los señores Salmón y Adán.

ASTOLFO.

### LA ÚLTIMA PENA.

**Q**UERA vez volvemos á coger la pluma para escribir en contra de la pena de muerte, sin la pretensión por cierto de conseguir, por ahora, nada práctico, como fuera de desear, pero convencidos hasta la saciedad de que debemos contribuir, en lo que nuestras escasas fuerzas nos permitan, á levantar el espíritu de la opinión pública en contra de ese anaeronismo del siglo XIX como le ha llamado un célebre escritor, anaeronismo que está próximo á desaparecer en bien de la civilización y del progreso, aunque ignoremos cuando llegará el venturoso día en que se borre esa impopular pena que acusa en nuestros códigos derramamiento de sangre humana y que dá ocasión para levantar el cadalso á nombre de la reintegración del derecho.

Otra vez volvemos á pedir la supresión de esa pena, que trasciende, como ninguna otra y sin poderlo remediar, á la familia del castigado; que hace imposible que los hijos del que la sufre puedan bendecir el día en que su padre regenerado, atienda á sus necesidades con solícito

afan y convertido en honrado ciudadano y amantísimo padre, pueda inculcar en el corazón de sus tiernos hijos el horror al crimen que en su pecho ha germinado, como resultado de un saludable castigo.

Esos infieus cadalsos que con frecuencia se levantan para funcionar, con triste frialdad, en nombre de la justicia, son la protesta constante de nuestra impotencia social para conseguir, de modo mas humanitario, la separación del que ha delinquido, y que por lo tanto, es imposible su comunicación con los demás hombres.

¡Qué espectáculo mas horrendo se presenta á la vista del que ve subir las gradas del patíbulo á un hombre, que seguramente en tan crítico momento, cuando ya cuenta por minutos su existencia, cuando se halla alzada sobre su cabeza la terrible cuchilla del verdugo, se halla convencido de que obró mal y empieza en él el sublime momento del arrepentimiento, sin darle tiempo la justicia humana para recoger el fruto de tan saludable mudanza!

Sufriendo horriblemente lenta agonía desde que es puesto el reo en capilla, sale á la hora fatal, con paso incierto y con firme congoja, en dirección al suplicio, donde ha de espiar el crimen que cometió.

¡Qué desconsoladoras ideas cruzarán, en vertiginosa carrera, la mente de aquel desgraciado! ¡Con qué pasmosa serenidad se desatiende su sincero arrepentimiento!

Fué malo, es verdad; fué criminal y la ley que infringió le impone un castigo. Va á cumplirlo; se arrepiente de su culpa y en premio de ese arrepentimiento, un verdugo le corta el hilo de su existencia, rodeando tan inhumano acto de triste formalidad, como si se estuviera estirpando el cáncer que produce el crimen.

No, no hacerse ilusiones; quitamos la vida á un hombre y lo que debíamos procurar aguillotinar con la instrucción y la moralidad, son los gérmenes del vicio que exalta las pasiones, cuyo encendido volcan arroja por el crater el crimen que nos horripila.

Mucho, muchísimo se ha escrito en contra de la pena de muerte; muchas consideraciones han hecho escritores eminentes, por suprimir esa pena, que solo cumple, bien inhumanamente por cierto, uno de los fines de esta; pero la que aterroriza, la que llena de espanto, es la consideración de que pueda llegar un ca-

so en que ruede por las gradas del patíbulo la cabeza de un inocente, porque entonces, esa sangre derramada por la justicia salpicará la conciencia de la sociedad que la mandó derramar.

Refórmese nuestro Código Penal; suprimase de él la palabra *muerte*, pues la opinión general así lo reclama, y sea la civilización el verdugo de tan atroz pena y no empañen los suplicios el limpio aspecto que lleva consigo la idea de civilización y progreso.

Organícese cual corresponde, el sistema penitenciario, atiéndose siempre á corregir al culpable y el dinero que con tan laudable fin empleemos, evitará momentos de angustiosa desesperación y economizará, seguramente, lágrimas de dolor vertidas por madres que ven á sus queridos hijos en el afrentoso cadalso, despedirse del mundo que mal los educó y mal atiende á su regeneración.

ATILANO DOLZ.

Teruel 27 Enero 88.

### LA ENFERMEDAD DE M. PASTEUR.

El mundo científico está de pésame. El célebre químico Mr. Pasteur, cuya fama es universal y cuyos servicios no podrá agradecer bastante la humanidad, acaba de presentar la dimisión del cargo de secretario perpétuo de la Academia de Ciencias de París. Se ha resistido hasta el último momento: las fuerzas, que no la voluntad, le han faltado; pero por fin la flaca naturaleza ha tenido que sucumbir casi exhausta de energías.

Uno de sus discípulos predilectos, que vive en compañía del ilustre sabio hace más de 20 años, dirige á un periódico de París detalles que merecen ser conocidos porque denotan hasta qué punto puede ser dueña la voluntad de un organismo averiado y maltrecho.

El mal de que sufre Mr. Pasteur no es de ahora: data de 1868. Entonces fué acometido de un ataque al cerebro que puso en peligro su vida: al ataque siguió ese triste fenómeno, por desgracia tan común en los tiempos modernos, conocido en la ciencia con el nombre de hemiplegia, ó sea la parálisis de los

miembros correspondientes á la mitad del cuerpo.

El trabajo persistente, la continua fatiga, el pasar las noches en claro sobre los libros y las cuartillas, y los días de pié haciendo disecciones y observando á través de los microscópios, debían forzosamente traer estas consecuencias.

Los discípulos del insigne maestro desesperaron de poderlo salvar; pero la fuerza moral del enfermo triunfó de la naturaleza, y aunque parálítico del lado izquierdo y moviéndose con gran dificultad, continuó sus investigaciones y sus estudios con más ardor si cabe que nunca.

—Esto no es nada, decía; como yo no trabajo con las manos sino con la cabeza, mientras tenga esta firme, he de dar mucha guerra en el mundo.

Los resultados de sus investigaciones prueban que aquel hombre extraordinario tenía razón. Los estudios sobre la cerveza, sobre el carbón, sobre la septicemia, sobre el cólera de las gallinas, sobre la vacuna, sobre la rabia y sobre la vacuna de la rabia, han sido hechos en estos últimos años cuando el insigne experimentador no podía valerse más que de la mano derecha.

Algunos creen que Mr. Pasteur ha renunciado á su cargo de secretario de la Academia para dedicarse tranquilamente á nuevos experimentos, con los cuales quiere poner glorioso remate á su vida. Dice que con un poco de método, dividiendo bien el tiempo y descansando cuando el cuerpo pida el necesario reposo, todavía puede prolongar la existencia por algunos años más.—Con bien pocos me contento—decía días pasados á uno de sus amigos íntimos;—con los precisos para concluir unas observaciones, de las cuales sacaré, sin duda, mucho partido la humanidad. Si dentro de pocos meses—añadía—descubro un secreto, que seguramente me ofrecerá la naturaleza, moriré, no solo tranquilo, sino contento por haber sido útil á mis semejantes.

Mr. Pasteur nació en Dole el 22 de Diciembre de 1822.

A los 65 años, cuando las energías comienzan á agotarse y el espíritu piensa más en sí mismo que en los demás, todavía ese sábio ilustre vive preocupado con la idea de hacer bien al género humano.

*Contestación á la poesía «El Ruiseñor de mi jardín», publicada por D. José M.º Catalán en un periódico de Alcañiz.*

Tú tienes un ruiseñor  
Que vá á recrear tu oído,  
Cuando se posa en tu reja  
A entonar sus dulces trinos.  
Una compañera tienes  
De semblante peregrino,  
De ojos negros y serenos  
Como una noche de estío,  
Que es el angel de tu hogar,  
La que calma tus delirios,  
La que con dulces caricias  
Y apasionados suspiros,  
Mitiga todas tus penas,  
Hace tus años tranquilos,  
Y tu existencia embellece  
Con su amor y su cariño.  
Tienes un caliente hogar  
Donde has formado tu nido  
Y donde vives dichoso  
Lejos del mundo y su ruido,  
Viendo realizado el sueño  
Que forjaste cuando niño.

La casa de tus mayores  
Te presta amparo y abrigo,  
Te dá amorosas caricias  
Ese angel bello y dulcísimo,  
El ruiseñor os arrulla  
Con sus cadenciosos trinos  
Y Dios bendice y ampara  
Vuestro amor puro y bendito.

Yo no tengo una avecilla  
Que se pose en mi ventana,  
Y mitigue mis pesares  
Con sus cadenciosas cántigas.  
Yo no tengo un compañero  
Que con sus dulces palabras,  
Y sus sentidas caricias,  
Y sus ardientes miradas  
Consuele un poco las penas  
De que está llena mi alma.  
Yo no tengo un triste hogar  
Donde reposar mi planta,  
Ni puedo fabricar nido  
Porque calor le faltára.  
Yo no tengo quien me quiera  
Ni quien me preste esperanza,  
¡Que muy triste me quedé  
Al morir mi madre amada!  
¡Yo ya no tengo alegría,  
En mis ojos sólo hay lágrimas,

Y en mi corazón recuerdos  
Que poco á poco me matan!  
Mucho sufro y mucho lloro,  
Enferma de cuerpo y alma  
Pronto el vuelo tenderé  
A otras regiones más altas.  
Así lo creo y espero,  
Porque en la noche callada  
Cuando postrada de hinojos  
Elevo á Dios mi plegaria,  
Me parece que á lo lejos  
Entre el susurro del aca  
Oigo una voz armoniosa  
Que mis sentidos embarga.  
¡Es mi madre que me espera  
Y desde el cielo me llama!

LA HIJA DEL CABRIEL.

Enero 1888.

LA ÚLTIMA EDICIÓN  
DEL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA.

IV.

Van á ser objeto del presente artículo las palabras *aro*, *abacería*, *abacero*, *capear*, *caramillo*, *carantamula*, *caraos* ó *carauz*, *cárbaso*, *cardume* ó *cardumen*, *carduzador*, *caridad*, y la locución *echarse con la carga*, y otras defendidas por el señor Comellerán, en contra de las cuales fulmina sus rayos el crítico de «El Imparcial», bajo diferentes conceptos.

Sin pretensiones de botánico sería difícil y no poco peligroso tratar de la planta *aro*, científicamente considerada, y además impertinente, siendo nuestro único objeto seguir paso á paso la ruidosa polémica que despertó la última edición del Diccionario de la Real Academia.

Desistiendo, pues, de meternos en honduras, de que saldríamos mal parados, por nuestra incompetencia, que confesamos, en esta materia; y contra las afirmaciones de Escalada, de que dicho vegetal, *ni es perenne, ni comestible, ni sirve para nada*, y que, por consiguiente, está mal definido, y que tal vez *han podido confundirlo* los académicos con la llamada *barba cabruna*, sólo nos ocurre contestar que se define del mismo modo que en la duodécima edición del Diccionario, en la cuarta, sexta y undécima que tenemos á la vista, y de semejante manera se halla en el etimológico de Barcia, en el Valbuena reformado, en el de Miguel y Morante y otros varios de que disponemos, y por tanto, que, ó todas las res-

petables personas que han intervenido en la redacción de dichos libros fueron unos ignorantes, cosa difícil de admitir, tratándose de ilustres literatos y humanistas, dignos de muy grande consideración, ó su autoridad ha de tener mayor peso ante la opinión pública, que la palabra del mencionado crítico. Que el *aro* no se ha confundido con la *barba cabruna* lo prueba el hecho de ser considerada de distintos caracteres: y de que *aro*, *jaro* ó *yaro* es la *barba de Arón*, es perenne, comestible, y sirve para algo, repetiremos lo que sobre estos conceptos hemos visto en algunos autores.

«Los etimologistas, dicen MM. Chaumeton, Poiret, Chamberet, en su *Flore médicale*, cuaderno undécimo, no están de acuerdo acerca de la denominación genérica del *aro*. Lobel la hace remontar al pontífice Aarón; Morisón pretende que se deriva de *roa*, (I) granada, por la forma y color del fruto; pero no vemos en *aro* más que la raíz egipcia imitada por los griegos en *aron*.»

Al tratar de esta planta, que llaman *aron* en griego; *arum* en latín, *aro*, *jaro*, *barbaarón*, en italiano; *gouet*, *piet-de-veau* en frances; *wake-robin*, *cuckoo-pint* en inglés; *aron* en alemán y holandés; y *aro* en español; añaden, entre otras cosas, que es *vivace*, y que sometida á la torrefacción ó á la ebullición se obtiene «une fécule blanche, douce, très-nourrissante, propre á faire non seulement de la colle, de l' amidon des pâtes cosmétiques, mais de fort bon pain, comme Cirilo l' a vu pratiquer en Dalmatie;» y continúan luego: «Les medecins prescrivent la racine de goutte, recueillie en automne, contre la pulpart des affections cachectiques,» haciendo extensiva su propiedad medicinal á la curación de otras varias enfermedades.

En la *Crónica científica*, tomo IX, se consigna que «en los antiguos tiempos no era la flor lo que se apreciaba de esta bonita planta, sino la fécula que se extraía de su tubérculo, la que se usaba en tiempo de la Reina Isabel (de Inglaterra) para almidonar los puños que caracterizaban el traje de los galantes de la Corte,» opinión que confirma D. Vicente Martín de Argenta en el tomo III de su *Album de la flora médico-farmacéutica é industrial, indígena y exótica*, di-

(1) Por no disponer de tipos griegos usamos de los de nuestro alfabeto, y prescindimos del acento grave en las voces francesas, por carecer también de este signo.

ciendo: «La raíz del *aro* ha gozado de reputación para obtener un almidón superior al de cereales, de aquí el nombre de raíz almidonera que se le da en Normandía.»

Vemos también escrito en el *Traité de Botanique par MM. Le Maout y J.<sup>h</sup> De-caisne*: «Le goust (*Arum maculatum*) herbe indigène, etait préconisé dans l'ancienne médecine, et passait pour un excitant efficace dans les affections des muqueuses gastro-intestinale et pulmonaire.»

D. Juan Vilanova y Piera en *La Creación*, Historia natural que escribió en unión de una sociedad de naturalistas, tomo VII, afirma que «la raíz de *aro* analizada ha dado por resultado una substancia gomosa, un principio acre, soluble en el agua: un ácido vegetal, una materia azucarada, no cristalizable, grande cantidad de fécula y leñoso. Dichos tubérculos pueden ser aprovechados para la obtención de fécula que podría ser empleada como alimenticia en casos de carestía.» Atribúyete también propiedades medicinales. Y en igual sentido se expresa Mellado en el tomo III de la *Enciclopedia moderna*, respecto á los principios alimenticios que dicha planta contiene.

Viene á demostrar lo expuesto que *aro* se deriva de *aron*, griego, *herbæ species*, según el *Lexicon Cornelii Schrevelii*; que es la planta llamada *barba de Arón*, sea esta etimología más ó menos caprichosa, como otras muchas; que es planta perenne, si bien en esto hay que tener en cuenta el clima y circunstancias especiales que debemos dejar á los naturalistas; que es comestible, aunque no siempre ni en todas partes se use como alimento; y que sirve para muchas cosas: es decir; todo lo contrario de lo que afirma Escalada.

Ignorando lo que en diferentes artículos acerca del Diccionario hayan escrito otros defendiendo á la Academia, al hablar del *aro*, nada tenemos que añadir, y dejamos la responsabilidad de nuestras afirmaciones á los autores de quienes las hemos tomado.

Conformes en que más natural es definir antes la *abacería*, y decir después que *abacero* es el que tiene *abacería*; pero respecto á la censura que Escalada lanza contra la Academia, no sólo la consideramos injusta, sino impropia de un leal adversario, porque arguye torcida intención el desfigurar las palabras del contrincante. Claro es que sería muy impropio

si, como aquel censor afirma, dijera la indicada Corporación que en la *abacería* se vende aceite, vinagre y otros *comestibles*; pero como en el Diccionario no se ha escrito semejante disparate, sino que al aceite y vinagre se añade *bacalao* y otros comestibles, resulta que el crítico gastó la pólvora en salvas al censurar una definición inventada por él, lo cual ni es serio ni demuestra buena fé.

El verbo *capear* no falta en ninguna de las ediciones citadas del Diccionario, con la acepción de *robar capas*, y en los mejores Vocabularios españoles-latinos se encuentra: *capear*, *pallium auferre*, *diripere*; luego no porque en el lenguaje de la tauromaquia signifique hacer suertes con la capa al toro, se ha de negar que exprese algún otro acto.

Respecto del *ab initio* ó *abinicio*; *verbi gratia* ó *verbigracia*, ya manifestamos nuestro parecer en otro artículo, y repetimos que hay razones para sostener que se escriban estas locuciones del uno ú otro modo; pero que nos inclinamos á la opinión de los que escriben *abinicio* y *verbigracia* castellanizándolas, como *incontinenti infraganti* y otras, por no ver en ello nada que se oponga á los preceptos de la formación de las voces.

Aunque otra cosa crea Escalada, siempre se ha dicho *levantar un caramillo* no un *jaramillo*, palabra esta última que, sobre significar otra cosa, no se halla en muchos Diccionarios, mientras que *caramillo* se encuentra en todos.

*Carantamaula*, por *carántula* ó *carátula* será, en opinión del fustigador de los académicos, *una simpleza que nadie dice*; pero la usó Quevedo que nada tenía de simple, sino mucho de discreto, y ha sido empleada por otros y admitida en todos nuestros Vocabularios.

*Caraos* ó *carauz* son palabras sinónimas y anticuadas que, si bien faltan en algunos Diccionarios, se hallan en otros tan estimables como el de Roque Barcia, aunque hayan sido voces de poco uso; pero no sucede lo mismo con *cárbaso* que es dición muy castiza tomada del latín *carbasus*, género de lino precioso de gran finura, de que se hacían ropas para vestirse, y este nombre se daba también á un vestido especial y á las velas de los navíos, por fabricarse de lino. Ante esto y las autoridades citadas por *Quintilius*, ¿quién podrá negar á *cárbaso* el carácter de palabra castellana, sobre todo si se tiene en cuenta que la

clase de lino á que se refiere fué hallada primeramente en España, según Plinio?

*Cardume*, *cardumen* y *carduzador* son voces anticuadas que no ha inventado la Academia, sino que aparecen usadas, la primera por escritores tan buenos hablitas como Quevedo, según lo demuestra la cita de *Quintilius* y se hallan todas en cuantas ediciones del Diccionario hemos podido ver, si bien no las hemos encontrado en los Vocabularios españoles-latinos, y como el origen y formación de *carduzador* no pueden ser más naturales y propios, sería su omisión un verdadero defecto, lo que no nos atreveríamos á sostener refiriéndonos á *cardume* ó *cardumen* que fueron, en efecto, de muy raro uso, aun siglos atrás.

Acerca de la frase *echarse con la carga* debemos hacer notar que tampoco es nueva, puesto que viene figurando en el Léxico, desde sus primeras ediciones, y aunque así no fuera, no sabemos qué ha podido encontrar en ella Escalada, para negarle la significación de *enfadarse* y *abandonarlo todo*, pues es bien claro que quien suelta la carga es porque le molesta y se *enfada* por no poder sufrir el peso, y el echarse con la carga es prueba de que nada le importa, ni de ella ni de sí mismo, y por consiguiente, que no está decidido á continuar llevándola, que lo abandona todo. Nadie podrá tachar esta interpretación de absurda ó traída de los cabellos; de modo que, aun cuando no estuviera en su favor el juicio de respetables autoridades, no veríamos inconveniente en admitir, como muy natural, la de los académicos, que la aprendieron del uso de buenos escritores.

Es la *Caridad* una de las virtudes teológicas, y se llama *caridad*, en otro sentido, á la limosna ó socorro que se da ó se recibe. Seguramente que el vulgo, ignorando cualquier otra acepción, habrá hecho coro con Escalada, y habrá tal vez aplaudido la burla de éste, al leer en la *Fe de erratas* que, según el Diccionario, *caridad* es *refresco de vino, pan y queso y otras comidas*, y quizás ese vulgo, si no ha leído otra cosa, ni se ha parado á meditar un poco sobre la palabra *refresco* haya celebrado con la sonrisa en los labios la exclamación de aquel crítico, cuando termina diciendo: «¡Vaya una manera de refrescar que usan los señores Académicos!» Pero es bien seguro que, fuera de la impresión del momento, producida por haber dicho Escalada lo que para su fin

le convenía, y haber omitido lo que no debía haber callado, los que, obrando con prudencia, después de leer aquella censura hayan consultado el Diccionario, habrán rectificado su juicio, si la conciencia les reprendió la excesiva ligereza con que acogieron el ageno.

No vamos á repetir ni aumentar las oportunas y abundantes citas que *Quintilius* aduce en defensa de la Academia; pero hemos de hacer notar que no hay uno solo de los Diccionarios por nosotros examinados, y no bajan de una docena, que en este punto dejen de estar de acuerdo con la docta Corporación á quien está confiado el velar por la pureza, corrección y propiedad del idioma castellano, argumento incontestable á los ojos de la crítica más escrupulosa. Prescindiendo, sin embargo, de razón que tanto pesa, examinemos lo que significa la palabra *refresco*. Se deriva esta dicción del verbo refrescar que tiene varias acepciones, no siendo la menos castiza la de tomar vigor ó aliento, refrigerar, *revivescere*; es decir, recobrar las fuerzas perdidas. ¿Y cómo se consigue? Nadie duda que por medio de los alimentos, sean líquidos ó sólidos, según de qué provenga el cansancio, debilidad ó fatiga; fríos ó calientes, y generalmente mejor los segundos que los primeros. Luego *refresco* podrá ser, no sólo la bebida fría ó atemperante, sino la comida moderada que repara y aumenta las fuerzas por cualquier causa gastadas. Por eso, antes que el ingrato é inarmónico *lunch* y otros barbarismos semejantes vinieran á entrometerse en nuestra lengua, se usaba siempre la castiza palabra *refresco*, para significar el agasajo de comidas y bebidas con que se obsequia á los que honran con su presencia la casa en donde se celebra un fausto acontecimiento. Ahora bien: si el vino, pan, queso y otras comidas no son verdaderos y buenos refrigerantes, díganos para qué sirven. Está, pues, perfectamente dicho *refresco de vino, pan, queso y otras comidas*.

Que la solemnidad con que se festeja á los Santos es motivo de justo regocijo, no hay para qué decirlo: Que en esta clase de fiestas suele obsequiarse á los fieles con algún convite lo sabe cualquiera: que tal obsequio existió y existe, aunque variando, según las costumbres, desde el mencionado *pan, vino y queso* que en muchos pueblos y en algunas ciudades se acostumbraba dar á los con-

currentes á las religiosas funciones de que hablamos, por las cofradías encargadas de ellas, hasta el bizcocho, bollo ó torta con que aun hoy se convida á los devotos en casos semejantes, lo sabe también Escalada: y por último, que todo convite es en cierto modo *caridad*, en el sentido de que nada cuesta al que lo recibe, y muy particularmente por ser una muestra del *cariño*, de la *estimación* que merecen los invitados, acepciones propias de la palabra *caridad*, la más bella y acabada manifestación del amor, está puesto muy fuera de duda para todo el que no se para en la corteza de las cosas, sino que penetra hasta lo más íntimo.

Vea, pues, el lector discreto, que, si acaso al oíer «El Imparcial» se sonrió con desprecio y tuvo en poco á la Academia, porque dice que *caridad* es «refresco de vino, pan y queso y otras comidas, que en los lugares se dá á los concurrentes en las solemnidades de algunos Santos por las cofradías que celebran la fiesta», obró con tan poca prudencia como el articulista que pretendió ridiculizar á los Académicos, y que antes de afirmar es necesario pensar lo que se dice, y no decir lo que bien no se ha pensado.

MATRINAS.

## UN PRIMER MINISTRO IMPOSIBLE.

**A**poco que comparemos las circunstancias que concurren en nuestra nación, con las condiciones del actual presidente del Consejo de Ministros, resultará demostrada la idea que envuelve el título de este artículo.

Un país perturbado constantemente por la revolución, siempre en eterno período constituyente, cuyas fuerzas se han consumido en lo que va de siglo en novedades y variaciones políticas, que en su misma inestabilidad llevan la prueba de su improcedencia y de los fines especulativos, arbitrarios y egoistas en que se inspiraron: un país cuyo sistema tributario no es más que un ensayo,—que desgraciadamente ha dado y está dando amargos frutos,—donde el impuesto carece de base equitativa y justa, pues mientras hoy hasta el pobre es contribuyente por los gravámenes que pesan sobre los ar-

tículos de primera necesidad que consume, en cambio, ni los ricos ni los especuladores pagan con arreglo á las grandes utilidades que obtienen; un país agobiado de tal modo que le resulta á veces más favorable el abandono de sus propiedades á favor del Estado, que el pago de las contribuciones que éste le impone, y donde la industria naciente es al momento aplastada por la avaricia del fisco, y donde ni el comercio ni las industrias pueden desenvolverse, porque se las rodea de trabas y de obstáculos insuperables, y no encuentran en las leyes económicas y en los tratados comerciales, aquel ambiente y aquel desahogo que indispensablemente necesitan para crecer y desarrollarse: un país donde la administración pública ha llegado á ser una vergüenza nacional, con su cortejo de inmoralidades nocorregidas y acasofomentadas y encubiertas por quien tiene el deber de reprimirlas; de cuyas oficinas ha dicho el mismo Sr. Sagasta, que son *nidos de holgazanes*, y el Sr. Maura, que están necesitadas de grandes amputaciones: así como el Sr. Cánovas, respecto de algunos tribunales los comparó con las fondas de las estaciones, *en las que se come mal y caro*: un país eminentemente católico por sus tradiciones, por su historia, por sus ciencias, por sus joyas artísticas, por su literatura, por sus monumentos y por todo cuanto constituye la vida y nervio de las naciones, hasta tal punto que en España no se concibe la Monarquía, ni ninguna otra institución fecunda y duradera, sin que el catolicismo las informe, dirija y fortalezca: un país altamente necesitado de que se encauce su dirección, y con rapidez se ponga remedio á la crítica situación que atraviesa, ha venido á caer en manos de un primer Ministro, revolucionario de toda su vida, de buenas palabras para los males que el país lamenta, y falto de convicciones religiosas que garanticen los derechos y arraigadas creencias de la inmensa mayoría del pueblo español.

El actual Presidente del Consejo de Ministros, ni es un estadista, ni tiene ninguna de las dotes que se necesitan para dirigir un Gobierno á la altura de nuestras necesidades; y este concepto es tan general y está tan extendido, y de su imprevisión y su incapacidad ha dado tantas pruebas, que hasta por algunos de los que hoy figuran á su lado como diputados ministeriales, se le aplicó en

1883 el calificativo de *enciclopedia de la ignorancia*. Y en efecto; comunmente, el Sr. Sagasta lo ignora todo, y procede siempre por sugerencias interiores ú obediendo al nepotismo que impera con los Gobiernos que preside, más que por la gracia que Dios comunica al alma de la criatura para salvar las dificultades y dirigir los negocios; ni tiene puntos de vista sobre las cuestiones de gobierno, ni su reserva en las situaciones críticas significa otra cosa que carencia de convicción y de energía; y así se explica cómo el año 83, después de recibir en Bayona los informes de las sublevaciones de Badajoz, La Seo y Santo Domingo de la Calzada, preguntase á los compañeros que estaban en Madrid si se volvía á Aguas Buenas ó regresaba á la Corte.

Ha pasado su vida en perenne conspiración; y lo mismo el año 56 cuando ocupaba con su batallón de milicianos el Teatro Real, que el 65 protegiendo la fuga del capitán Espinosa y de los sargentos que por sus instigaciones se sublevaron en Alcalá,—cuyo hecho le ha recordado hace poco en un discurso el Sr. Montemar, su antiguo correligionario,—que el 66, cuando tomaba en los sucesos de Junio la parte que S. E. no debe haber olvidado, que el 68 cuando se lanzó con los pronunciados en Cádiz, que el 74, cuando llamó vergüenza y deshonor á la bandera proclamada en Sagunto por el general Martínez Campos, el Sr. Sagasta ejercía de revolucionario, iba contra Palacio y era un antidinástico de primera fuerza.

Y estos antecedentes y esta naturaleza del actual Presidente del Gobierno, ni se han borrado de la memoria de nadie ni son para olvidados: ni deben pasar inadvertidamente, como ninguna lección de la experiencia, pues bien nos dicen sus refranes, *que la cabra siempre tira al monte, y que al que le dan mimbres y tiempo, etc.*

Esté solo hecho, este primer término de nuestra proposición, pone á clarísima luz, que ni puede ni debe absolutamente verificarse, que el Sr. Sagasta sea el depositario de la confianza de la Reina Regente.

Quiere paz el país, exigen los accidentes de su orden político y las necesidades del económico, que se prefiera y se anteponga á todo el hacer administración, y el estirpar la inmoralidad que la apeseta y la corrompe, imprimiendo un nuevo rumbo al desenvolvimiento de la agri-

cultura, la industria y el comercio, y se entretiene este anhelo con farisáicas y engañosas promesas: y nos encontramos con un Ministro gazmoño, solo atento á conservar el mando, haciendo palanca de las prebendas que tiene á mano para repartir entre los que consideran la discrepancia como un tenedor, cuando precisamos un Ministro á lo Jovellanos.

Se espera, y resulta imprescindible, que los presupuestos del Estado disminuyan los gastos públicos en una proporción grande, y que suavicen los impuestos hasta hacerlos compatibles con las fuerzas contributivas, y los últimos presupuestos del Sr. Sagasta aumentan en 13 millones los gastos de personal, y resultan á los cinco meses de ejercicio con un desnivel de 51 millones de pesetas.

Bajo este punto de vista, ¿Qué es la gestión del Sr. Sagasta más que un desastre; y qué resulta de su permanencia en el poder, más que un peligro para las instituciones, para la paz pública y para todo?

Se han probado al Gobierno verdaderos robos, cometidos por funcionarios públicos, en Cuba y en otras partes. ¿Y cómo ha contestado el Sr. Sagasta? Rasándose la barba cuando lo oía, y al resumir en el Senado la discusión del mensaje, dejando intacta la acusación, sin rechazar los duros cargos formulados sobre prevaricaciones é irregularidades.

Apuntamos antes lo suficiente para hacer comprender desde luego que la España verdaderamente monárquica, no prescinde en manera alguna de las enseñanzas, dirección y fuerza que recibe del catolicismo; y estas poderosas corrientes que bien utilizadas harían la felicidad de los españoles, y serían el más fuerte sostén de las instituciones, quedan anuladas ante los compromisos masonicos y volteriano criterio del Gobierno que preside el Sr. Sagasta. Y en vano es que S. E. se ponga la boina en Guipúzcoa, y encienda las luces del altar en Bilbao, y asista al jubileo sacerdotal de León XIII en la catedral de Madrid, porque con estos actos de color hipócrito, que en el ilustre y poderoso hermano Paz resultan un sarcasmo, ni la Monarquía alcanzará los prestigios que necesita, ni el pueblo la satisfacción de sus deseos.

DE «LA LEY»

# MISCELÁNEA.

## PRECIOS DE GRANOS EN ESTE MERCADO.

Chamorra. . . . .	á 34 rs. fan. <sup>a</sup>
Chamorro de Castilla..	á 32 »
Jeja. . . . .	á 28 »
Candeal. . . . .	á 31 »
Royo. . . . .	á 27 »
Morcacho. . . . .	á 24 »
Centeno.. . . .	á 21 »
Cebada. . . . .	á 18 »

## ELIXIR DE ANÍS.

AGUARDIENTE DE VINO, SIN MEZCLA  
DE ALCOHOL INDUSTRIAL.

*Tónico — Estimulante. — Estomacal.*

10 rs. botella.—8 rs. litro.

**Farmacia de Adan - Teruel -**

*Solita, ó amores archiplatónicos por D. Manuel Polo y Peirólon.*—Elegantemente impresa sobre papel satinado, con viñetas, tipos elzevierianos y cubierta á dos tintas, acaba de publicarse esta novela, original, de costumbres valencianas contemporáneas; y al precio de diez reales se vende en las principales librerías. El autor la remite también á correo vuelto. Por vía de prólogo lleva al frente una monografía sobre *naturalismo literario*, premiada en público certamen por la Sociedad Económica de Alicante con medalla de oro y título de socio de mérito. El autor (que vive Eubon, 7, Valencia) la remite á correo vuelto.

*Gran suscripción musical*, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo. Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín—Correo, 4—Madrid.—Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro—San Esteban—5.

Las primeras brisas otoñales despiertan una grave preocupación en el ánimo de las señoras todas, y singularmente en el de las madres de familia. Hay que prepararse á recibir la estación de los fríos, tan dura y prolongada, proveyendo á la necesidad de nuevos trajes, abrigos, sombreros, etc., ó de reformar los antiguos, y todo esto, mediante una

ordenada distribución del presupuesto doméstico; medida de prudencia, que en modo alguno se aviene mal con el buen gusto.

En estos casos es cuando principalmente se reconoce la utilidad y el valor práctico de una publicación especial que, como la antigua y acreditada *Moda Elegante Ilustrada*, pone al alcance de las señoras, sin distinción de categorías sociales, los medios de poder confeccionar *en casa* toda clase de prendas de vestir, para su propio uso y el de sus hijos, gracias á la considerable cantidad de modelos, figurines, patrones trazados en tamaño natural, y explicaciones minuciosas que da en cada número de sus cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4.25 por tres meses.

La Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* (Carretas, 12, principal, Madrid) envía gratis el prospecto y un número de muestra á cuantas señoras desean imponerse de las condiciones materiales de la publicación.

*La Guirnalda*, que ha realizado importantes mejoras en su texto, publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

*La Correspondencia Musical* es, sin duda, el mejor periódico de teatros, música y bellas artes que se publica en España. Los mejores artistas nacionales y extranjeros colaboran en él, y la música que reparte á sus abonados en cada número es selecta y de mediana dificultad. Se suscribe en el almacén de música y pianos del Sr. Zozaya, carrera de San Jerónimo, 31, Madrid.—Cuesta un trimestre 24 reales, y 88 el año.

A todos los que deseen estar al corriente de los adelantos científicos é industriales, conviene suscribirse á la muy acreditada *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid. Las suscripciones se hacen dirigiéndose al Administrador calle del Doctor Fourquet, 7.—Cuestan por un año 40 reales; seis meses 22; tres meses 1.

*Regalo.*—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que hayan publicados en la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* (excepto de los *Diccionarios*), 2 al de 6 meses y uno al de trimestre.

Teruel.—Imp. de la **Beneficencia.**